

Carta de la forbera
de S. M. la Arrevida }

Julio de 1793.

Ino
nao. 2^o

Monocia 8
3

GM-CO 4.4
CAJ. 78
DOC. 452
Fol. 55

Do
55t. 3

Razon de las Hospitalidades de la Caveta de S. M. Novorada la vida Causadas por los individuos de la Poblacion y Guarnicion durante el mes de Mayo

	Entrada	Salida	Costa
Artilleros de P. de la Co. Martin	29	..	3
Manuel Fern	29	..	3
Juan Caporale	29	..	3
Juan Co Romero	29	..	3

Ordinarios .. Baquin de la Cruz	27	..	4
Marco Jose Montoto Corrallo	29	..	3
Juan Choli	29	..	3
Aguistin Nacho	31	..	1

Brigada Ay. de la Co. El Toro	29	..	7
-------------------------------	----	----	---

Flopa .. Pedro Fernandez	29	..	7
Pedro Chavin	27	..	5

 42.

Lima 31 de Julio de 1793

Pablo Cabañero

Recivi del S. D. Josef Manuel de Aguirre

Isavaga Comisario de Grta. Ministro de V. M. da
Quince p. de Grta. por el importe de Guaxenta y de Estancia gal re p. to
de trece m. cada una han devengado en este Ho p. de S. Anna lo senfexmo
que se han medicinado en el procedente a tripulacion y Guarnicion de la
Corveta de S. M. nombrada la Atrevida durante el mes de la fha. y para
que conve y siva de Data adho. S. Ministro firmo este en la Comis.
de Grta. y Maxima de Lima y Julio 31 de 1793.

Son 15 p. 6 v. # X D. D. Antonio Jose de Oyague

Joseph de Burramante
y Guerra

Alf. de O. de O.

Lacan al Hospital de Lima en el día de la fecha
vinieron acompanyados los Individos siguientes:

Antilleno de Preferencia. 1

10/11 { Pedro Delgado, hijo de Benito nat.
de Puerto Rico Provincia de Cadix.

*Ciudad de Maxima
de la 1.^a Compañia del
9.^o Batallon.*

Pedro Fernandez. Filho de Fran.
co. nat. de Lisboa.

nat. de Llorena.
Abondo del expresado Jaque en el D.º del Callao
a 25. de Julio de 1793.

1793. Samuel Egner

Ayudante de
Brigada.

Juan. del Pozo: hijo de Juan nat
de Antequera.

Abondo del expresado Puque a 25 de Julio de 1793
manuel Izguerral

Manuel Eguizar

Conbeta Atxerida

58

*ocorrido
y oia de la* Baza al Il.^l Hospital de ~~Quinta~~
en el dia dela fha sin socorro el cirujero
de man

Llevo.... Baquin dela Cruz.

A bordo del expresado Buque en el
P.^{to} del Callao a 27 de Julio de 1723
Manuel Izguerra
&

Conbeta catherineida Lima. ⁵⁹

Pasa al M.^l Hospital ~~occasional~~
en esta fha sin dejar el soldado de
maxima Pedro Clair.

A bordo del expreso de Bugue en el Pto
del Callao a 27 de Julio de 1793

Manuel Izquierdo
S

Corbeta atrevida.

60

Para al Hospital sed.^{ta} Ana de Lima
en el día dela fha sin boorno, el Antillano
de Preferencia Fran.^{co} Promeno: hijo
de Juan nat.^o del P.^{to} de S.^{ta} Maria.
Abordo del expreñado Buque en el
P.^{to} del Callao a 29 de Julio de 1793.

Cmanuel Ezguerra

(3)

Corbeta Atrevida

(6)

Pasan al Hospital de D. Cna de
Lima en el día de la fha con lo cono-
tos Individuos siguientes.

Artilleros de Prefen.

Fran^{co} Juan: h. de Fr. n. de Malaga.
Manuel Ferraz: h. de Andrés nat.
del P^{to} de Colme en Galicia.
Fran^{co} Perez: hijo de Ant. n. de Oyamonte.

Artilleros Ordinarios.

Marcos Frey Montano Carrallos:
hijo de Juan^o nat. del Gran Tana
en los Dominios de Portugal en la
America meridional.

Juan Choli: h. de Jacobo, nat. de
Bordeaux en Francia.

Abondo del expresado Puiguel en el P^{to}
del Callao a 29 de Julio de 1793.

Manuel Izquierdo

Corbota Atnerida

62

Lava al Hospital de S.^{ta} Ana de Lima en el día,
de la fiesta de S. Juan, el Antillano seminario Agustín
Bácho.

Abondo vedho Trigue en el D.^{to} del Callao a 31 de
Julio de 1793 Manuel Exquemal

Recivi del S. d. Josefmanuel de
 Eagle Yanaga Cominaxio de Guerra cñtñto.
 de 12. Hac. y maxima Cinco p. quatro d.
 p. el importe de Once 1 Bagages, que
 al respecto de quatro d. cada uno, he pro-
 porcionado p. conducir a once Individuos
 procedentes de la corveta de S. M.
 Atrevida desde el Puerto del Gallao al
 Honr. de S. Ana de esta Capital. Y para
 que conste firmo este en la Cominaxia
 de Guerra y maxima de Lima y
 Julio 31. del 1793.

Son 5 p. 4. x. M.

Antonio roseado

Joseph Burramante
 y Guerra

D.^o Fabio Ali. Ponzone, Offexer de Ovario de la In-
 stamada, embarcado en la Corbeta Atrevida; he reci-
 -vido del Comisario Sr.^o de Guerra y Marina D. José
 Manuel de Fagel, Quince pesos fuertes que satisface
 à ocho Indios que condujeron à ombra desde el Callao
 al Hospital de Cr.^{ta} Ana de esta Ciudad al Artillero de mar
 Tráguin de la Cruz de la Tripulacion de dicha Corbeta que
 no pudo conducirse en el bagage á causa de la herida que
 recibió en traxa en dicho Puerto la noche del 26 de Julio ult.
 -mo no habiendo podido averiguar quien fuese el agresor,
 à cuyo efecto fui comisionado por el Comandante de am-
 bas Corbetas D.^o Alejandro Malaspina y por el dis-
 -posicion satisface la referida partida. Lima quatro de
 Agosto de 1793.

Fabio Ali Ponzone

[Con 18 pesos] 1.^o 18.^o . . .

+ Joseph de Buitamante

y Guerra



Relacion del importe de los merced de sueldo, gratificacion de cuera, y salario de Criados, que del Caudal que esta librado para las atenciones de dicho Puerto, se satisfacen al Comandante, y Oficiales mayores de su Obsequio. Se relacionan, a buena cuenta de los haveres vencidos y que venzan.

El importe en Pesos y Reales.

Comandante, el Capit. de Nav.	D. ^o José de Hurtamante y Guerra: por seis pagar de su sueldo de 150 pesos, otras seis del salario de 15 pesos p. ^a Cada uno de seis Criados, y seis merced de gratificacion y media tablata de cuera para cada uno de doce hijos que la disfrutan.....	4391...7. +
Capit. de Nav. Gata.....	D. ^o Antonio de Fom etaredondo: por seis pag. de su sueldo de 100 pesos, y seis del salario de Criado de 15 pesos.....	638...6. +
Ter. de Navia.	D. ^o Juan Gutierrez de la Concha: por seis merced de su sueldo de 80 pesos, y otras seis del salario de su Criado de 15 pesos.....	926..... +
Idem.....	D. ^o José de Robredo y Lea: por idem del anterior.....	926..... +
Idem.....	D. ^o Cipriano de Teran: por idem.....	926..... +
Idem.....	D. ^o Francisco de Lineda: por idem.....	926..... +
Alfex. de Nav.	D. ^o Fabio Ali-Lonzoni: por seis pag. de su sueldo de 88 pesos, y otras seis del salario de Criado de 15 pesos.....	388...2. +
Contador de Idem.....	D. ^o Manuel Ezquerria: por seis pag. de su sueldo de 80 pesos, y otras seis del salario de Criado de 15 pesos.....	926... +
Capellan.	D. ^o Francisco de Santa Ana: por seis pag. de su sueldo de 40 pesos, y otras seis del salario de Criado de 15 pesos.....	308...1/2 +
en S. Juan.	D. ^o Leon Maria Gonzalez: por seis pag. de su sueldo de 40 pesos, y otras seis del su su- eldo de diez pesos.....	287...4.
Botanico.	D. ^o Luis de: por seis pag. de su sueldo de Cri- -en pesos, líquidos, y otras seis del salario de Criado de 15 pesos.....	678...4 1/2 +
Inten.	D. ^o Fernando Trambila: por seis pag. de su sueldo de 112 1/2 pesos f. líquidos.....	678... +
2. Piloto ha- vilitado de 1. ^o	D. ^o Juan de Inciante y Lortu: por seis pagar de su sueldo de 65 pesos.....	366... +

Segun se manifiesta en la suma de enfrente arriba 70387...2...
enden las pagas que quedan mencionadas, a Diez mil,
Trescientos cincuenta y un Pesos y dos reales de plata

fuerite. Lima diez y siete de Agosto de mil Setecientos n-
-venta y tres.

Mano de Agla
Yasaga

Hemos Recivido por mano del Sr. D.^{no} José Manuel de Agla
Yasaga Comisario In.^o de Guerra y ministro pñal de los Pa-
-geles del Sur, la cantidad que se nos señala a nro margen
ala vuelta por importe de las seis pagas de los Joces que no
corresponden. Lima fha 17 de Agosto. Joseph de Buntamante

Juan Gutierrez de la Corcha

co
Fran. de Paula Arima
Presb.

Ant.^o de Tora

Fabio Ali Bonzon

Caraco de Zavallos

Fernando Brambila

Pedro Maria Gomalez

Juan Enciente y Poma

Arcebis de Lima

Jose de Provedo
Luis de Al

Manuel Ezquerrol

Pagamento hecho por esta Comis.^a de Gr^a. y Marina del Tallao ala
 Fropa y Brigada dela Torbeta de S. Du. la Atresida de quatro pa
 g^{as} enteras de sus sueldos abuena cuenta de sus haveres vencidos
 y es como se sigue.

Infanteria

		Pagos. 17. m ^{rs}
Sarg. 1. ^o	Pedro Sando	76 ^{rs} 3 ^{ms} 24 ^{vs}
Cavos. 1. ^o	Carlos Berni	53 ^{rs} 2 ^{ms} 12 ^{vs}
	Jose Calleja	53 ^{rs} 2 ^{ms} 12 ^{vs}
Soldados.	Juan Garcia	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Pedro Fernz	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Juan Eleisner	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Pedro Clain	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Fran. ^{co} Rago	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Benito Gento	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Juan Espigares	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Jacobo Santiago	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Pedro Saboya	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Fran. ^{co} Varguez	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Fonibco dela Fementada	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Fran. ^{co} Montaba	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
		<u>596^{rs} 4^{ms} 06^{vs}</u>

Brigada.

per Condeu table.	Alonso Gallego	35 ^{rs} 4 ^{ms} - ^{vs}
	Fran. ^{co} Padilla	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
Agucanet.	Jose Ansona	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
	Fran. ^{co} del Pozo	34 ^{rs} 3 ^{ms} 22 ^{vs}
		<u>188^{rs} 6^{ms} 32^{vs}</u>

Resumen.

Fropa de Inf. ^a	596 ^{rs} 4 ^{ms} 06 ^{vs}
Brigada	188 ^{rs} 6 ^{ms} 32 ^{vs}
Total	<u>785^{rs} 3^{ms} 04^{vs}</u>

Importa el anterior Pagamento Setecientos ochenta y
 cinco p.^{rs} tres m.^{rs} quatro m^{rs}. Que he enterado a los Individuos

expresados en el en Tabla y mano propia, y aponecencia de
su Comandante D.ⁿ Josef Bustamante, Abogado de la Torre
de S. M. la Atrevida en el Puerto del Callao en 18 de Ag.^{to} de 17.

J.^o B.^o
Joseph de Bustamante

y Guerra

Man. de Agüero
Navaga

729 67

J^o Manuel Ezquerria, Contador de la Cometa de S. M. nombrada la Atrevida.

Certifico, que desde primero del presente mes hasta el dia de la fecha ambos inclusive, por disposicion del Comandante de esta Expedicion D.^o Alexan-
dro Malaspina, le ha satisfecho diariamente la racion en dinero a los In-
dividuos de la dotacion de este Buque que le relacionaran, a rason de dos
reales de plata fuerte al segundo Piloto, por hallarse en trãa en los trabajos de
Planos y Cartas, y de real y medio a los demas; cuyo numero de las raciones
que han vencido y pagado, y de su importe se manifiesta en la forma sig^{te}.

Con 2 r. diarios de racion.

Numero de im-
porcion. porte en
vencidas. Legos.
y gratias

2^o Piloto..... D.^o Juan de Ynciente y Lontu..... 31... 7...6...

Con 1 1/2 r. idem.

Dependientes de Arrears.

Depensero..... Mateo Garcia de la Torre..... 31... 9...6 1/2.

Fonelero..... Manuel Sampedra..... 31... 9...6 1/2.

Oficiales de curia.

1^o Contam^e..... Miguel Garcia..... 31... 9...6 1/2.

2^o Jm..... Samuel Quintana..... 31... 9...6 1/2.

3^o Guardianes..... Antonio Pereira..... 31... 9...6 1/2.

4^o Carpintero..... Fernando Vidueiro..... 31... 9...6 1/2.

5^o Jm..... Ciprian de Fraga..... 31... 9...6 1/2.

6^o Jm..... Juan^{co} Rodriguez..... 31... 9...6 1/2.

7^o Calafate..... Benito de Castro..... 31... 9...6 1/2.

8^o Jm..... Pedro de Tavora..... 31... 9...6 1/2.

9^o Herrero..... Juan de Salvariazcoa..... 31... 9...6 1/2.

10^o Sangrador..... Ignacio Rodriguez..... 31... 9...6 1/2.

11^o Calafate..... Jose Garcia..... 31... 9...6 1/2.

12^o Jm..... Antonio Hernandez..... 13... 2...3 1/2.

13^o Carpintero..... Manuel Bartanachea..... 17... 3...4 1/2.

14^o Cocineros..... Simon Manuel..... 31... 9...6 1/2.

15^o Cocineros..... Enrique Figueroa..... 31... 9...6 1/2.

Artilleros de Preferencia.

Tomar Garcia..... 31... 9...6 1/2.

Juan^{co} de Paula Cuervo..... 29... 9...3 1/2.

Juan^{co} Martin..... 00... 0...0.

Juan^{co} Romero..... 17... 3...1 1/2.

Manuel Fernz..... 02... 0...3.

Juan^{co} Carrallora..... 31... 9...6 1/2.

Juan^{co} Perez..... 02... 0...3.

Miguel Morales..... 16... 3...0.

Pedro Delgado..... 17... 3...1 1/2.

677... 127...6.

Juan Valle	09	007	8 $\frac{1}{2}$
Jacinto Trico	31	008	6 $\frac{1}{2}$

Artisleros ordinarios.

Marcos Jose Monteno Canullo	07	001	3 $\frac{1}{2}$
Juan Choli	08	000	7 $\frac{1}{2}$
Domingo Fornier	16	003	
José Fran ^{co}	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Gregorio Fernandez	31	008	6 $\frac{1}{2}$

Maximinos.

Felicio Fausillo	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Manuel Alvaraz	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Fran ^{co} Figueroa	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Esteban Dotol	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Juan Connal	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Antonio Sedoto	30	008	8
Antonio Correa	29	008	3 $\frac{1}{2}$
Patricio Leonardo	08	007	4
Pablo Preadote	31	008	6 $\frac{1}{2}$

Guimetes.

Prospero Mariano	013	002	3 $\frac{1}{2}$
Juan Laman	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Sabino Garcia	30	008	8
Manuel Paulino	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Juan Valerio	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Lasqual Bailon	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Julian Malabat	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Manuel Tomway	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Juan Guancan	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Juan Fran ^{co}	03	000	7 $\frac{1}{2}$
Vicente Texnis	30	008	5
José Claudio	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Juan Eduardo	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Cecilio Perez	31	008	6 $\frac{1}{2}$
José Apolonio	27	008	0 $\frac{1}{2}$
Basilio etnt. ^o Stunt	23	004	2 $\frac{1}{2}$

Fropa de Maxima

to 10	Teodoro Ysardi	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Carlos 300	Carlos Benini	31	008	6 $\frac{1}{2}$
	José Callesco	1587	298	3

Juan Garcia	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Pedro Fernandez	02	000	3
Juan Cleivorex	37	008	6 $\frac{1}{2}$
Pedro Clain	27	008	0 $\frac{1}{2}$
Fran ^{co} Inajo	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Berito Gento	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Juan Espigaxer	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Jacobo Santiago	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Pedro Sabaya	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Fran ^{co} Vaguelz	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Foxirio de la Tementada	31	008	6 $\frac{1}{2}$
Fran ^{co} Montana	31	008	6 $\frac{1}{2}$

Migadas de curruina

Condertable	Alonso Gallego	31	008	6 $\frac{1}{2}$
	Fran ^{co} Padilla	31	008	6 $\frac{1}{2}$
ayudantes	José Alfonsa	72	002	2
	Fran ^{co} del Pozo	08	000	7 $\frac{1}{2}$

Segun manifiestan las sumas de enfrente con cruz, 1999... 376... 6...
 Trececientas noventa y nueve raciones las que han vencido los indivi-
 duos relacionados, de las quales las treinta y una correspondientes al Piloto
 se han suministrado a raxon de dos reales, y las demas a real y medio,
 con arreglo a disposicion del Comandante de esta Expedicion D^o Alon^o
 Erralaspina, cuyo importe total asciende a Trececientos Setenta y seis
 pesos fuertes y seis d^{os} septata, el qual se ha satisfecho del Caudal
 librado para las atenciones de ambas Conbetas; y para que conste
 a los efectos correspondientes doy la presente Abordo de la c^{ta} Trevida,
 en el Puerto del Callao de Lima, a treinta y uno de Agosto de mil
 setecientos noventa y tres.

Constame como Comandante. J. Manuel Izguerra
 Joseph de Bustamante
 y Guenna

Recibi del Sr. Comis.^o de Guerra y Marina, Mto. de P.^a
 Horda On. For. Man.^l & Fagle y Saraga. ocho p.^{as} y quatro Na.
 les en plata con^{te} por el importe de diez y siete de pague de
 aguano Nales cada uno que han servido a conducir los en-
 fermos de la Carreta de G.M. nombrada la Atterida desde
 la Plaza de Callao hasta el Hospital de mi Gra. Sta. Ana de la
 Cap.^a de Lima. Y para q.^o con^{te} lo firmé en la Comisaria de
 Guerra y Marina en 21 de Ato.^o de 1793.

On. S. Pedro y Nales X
 20. 17.

Joseph de Burramante
 y Guerra

Pedro Herreria

Conbeta Atrevida.

Relacion de las Estancias que han vencido en el mes de la fha en el Hospital de S.^{ra} Bartolome de esta Ciudad los Individuos de la dotacion de dicho Puque que se relacionaran; las quales han sido ajustadas por el Comandante de esta Expedicion D.^{no} Alexandro Malaspina a razon de seis reales de plata cada una; y cuyo numero de las que han debengado, y su importe total, se manifiesta en la forma siguiente.

Oficiales de mar.		Entradas en el Hospital sin socorro.	Salidas idem.	Numero de Estancias que han vencido.	Suma de los portos tales que han de pagar de seis rs.
Puerto	Antonio Bermudez	18	30	12	
2. ^o Carpintero	Man. ^o Bastanachea	18	"	14	
Ant. ^o de Prefex.	Fran. ^{co} Marin	14	"	18	
	Emmanuel Fernandez	14	30	16	
	Fran. ^{co} Perez	14	30	16	
	Juan Valle	14	26	12	
M. ^o ordinarios.	Francos Carrallo	20	"	12	
	Fraquin de la Cruz	14	"	18	
	Agustin Pacheco	14	"	18	
	Juan Choli	14	27	13	
	Domingo Fornas	17	"	18	
Marinero	Patricio Leonardo	14	27	13	
Pumetes	Prospero Mariano	14	27	13	
	Fran. ^{co} Juan	14	"	18	
	Basilio Ant. ^o Atunt	24	"	08	
Soldado	Edno Tena	14	30	16	
Ayudant. de Pri. ^o de las de marina	Jose Ajona	19	"	13	
	Fran. ^{co} del Pozo	14	27	13	

Segun manifiesta el Extracto antecedente, son Docien- 258... 1848... tas cincuenta y ocho estancias las que han vencido en el mes de la fha los Individuos relacionados, y su importe total es de quinientos quarenta y ocho reales de plata, que hacen Ciento noventa y tres y medio Pesos fuertes, y para que pueda satisfacerse por la Ex.^{ta} H.^{ta} al Administrador del referido Hospital, ody la presente relacion en Lima a treinta y uno de agosto de mil Setecientos noventa y tres.

Son 258 Estancias, y su importe de 193½ Pesos fuertes.

Manuel Izguera

Recivi del S.^r D.ⁿ Josef Manuel de Fagel Isaraga
Saxio de Erra. Ministro de N.^a Haz.^a y Marina, Ciento
venta y tres ym. p. ft. por importe de la Estancia q.^{ta} se
expresan en el extracto annexo. Y para q.^{ta} conste y sea
de data al expresado S.^r Nro. firmo este en la Comis.^a de M.^a
y Marina de Lima y Ag.^{to} 31. de 1793.

Sen 193 y 1/2 p. ft. X

Como Mayor. del Hosp.^{al} de S.^r Barth.^o

J. P.
Joseph de Buzamante

Alfonde de Premio P.^a

y Guernat
E

Razon de las Hospitalidades Causadas por los Indígenas de la Expedición y Cuantía de la Corveta de S. M. Nombada la Atrevida Durante el mes de Agosto

		Entrada	Salida	Antes
Pan. Antonio Bermudez		4	2	6
Artill. y Pref. de	Fran. Co. Martin	13	13	
	Manuel Fernandez	2	2	
	Fran. Co. Perez	13	13	
	Fran. Co. Romero	12	12	
	Niquel Morales	1	13	13
Ordinarios	Fernando de la Cruz	12	13	
	Marcelo de Montero Caraballo	12	12	
	Juan Choli	13	13	
	Agustin de Racho	13	13	
	Juan El Valle	4	12	10
	Manuel Fernandez	10	13	4
Maximero	Patricio Leonardo	4	13	10
Quasumetas	Fran. Fran. Co.	2	13	12
	Prospero Mariano	2	13	5
Brigada	Fran. Co. El Poro	13	13	
	Jose Arperra	12	12	8
Soldados	Pedro Fernandez	13	13	
	Pedro Clain	4	4	

196.

Lima 31 de Agosto de 1793

Pablo Cantafal

Recibo del Sr. D. Josef Juan de Tagle

Isaaga Comisario de Guerra Ministro de Pl.
Ac.^{da} y Marina Setenta y tres p. quatro rs. por el
importe de ciento noventa y seis Ets, que al respecto
de trece rs. cada una han de engado en todo el mes de la fha
en el Porpio. de S.^{ta} Anna lo confesamos q. se han medi-
cinado en el procedo no. de la tripulacion y Guarnicion de la
Corveta de S. M. nombrada los Atrevida. Y para q. conste
y sirva de data adto. S.^{or} sumo. firmo este en la Comisaria
de Guerra y Mar.^{na} de Lima y Ag.^{to} 31. de 1793.

Son 73 p. 4^{ta}. X D.^o D.^o Antonio Jose de Oyague

Nota
Le basan seis p. por dos estancias q. comprenden
de mas en el estyudante de Maestra Jose Estana, por lo
le han satisfecho setenta y dos p. y leix a septa.
Fha. 1.^{ra} de Mayo.

Son 72 p. y 62 p. X

Joseph de Santamante

y Guexa

Corbata Atrevida.

Lava al Hospital de S.^{ta} Ana de Lima
en el día de la fha sin vocarao el Artillero de
Preferencia Miguel Morales.

Abondo sedicho Pique en el P.^{to} del Callao
a 7.^o de Agosto de 1793.

Manuel Izguerra
S

Baja a el hospital de S. Ana de Lima el Grumete
la Corveta de S. M. la Atrevida Juan Francisco sin 10-
ro hoy 2. de Agosto 1793.

A bordo de ese buque

Oficial de Guardias

Alí Ponzone



74

Bajan al Stop. los Ind. Sig. de la Dotacion de las
villas. Hoy dia de la fecha s. s.
Derechenta

Man. de la Pena Maquiri con Nota de Piero.
Ant. Salvador Guano,
Salvador Roche Antill, y Man
Leon Alberto Guano etc

Atendida

Ant. Bermudez Buso
Juan J. Valle Antillero y Man
Patricio Leonardo Marinero

Hoy 4 de Agosto del 1793,

Oficial a Puerto — Gianaf

Llao y Agosto 8^{mo} 1723.

74

Paga al H^o p.^o de Lima sin soc. de
Max.^o Josef Velazquez, de la bi-
pulsacion de la Descubierta.

ofic.^o impuand.^o

criacion de Zavallos



Carta Descubi.^{ta}

76

Vasa para el Hospital de S.^{ta} Ana el 17.^{to}
de Mar. Parqual Nyno Sin Socorro hoy 3.^o
de Agosto de 1793.

Intero
3

Corbata etnerida

77

Pasa al Hospital de S.^{ta} Ana
de Lima en el dia de la fecha sin s.^o
el Grumete Prospero Mariano.
Abondo del Citado Puque en el Callao
a 9. de agosto de 1793

Manuel Izguerra
&

Carta Descubi.^{ta}

Vasa para el Hospit.^o de S.^{ta} Ana el-
 Guernica Pablo Vorete Sin Socorro hoy
 10. de Agosto de 1793.

Intendente

El Antillero de man de la Conbe.
ta Atrevida Manuel Fernandez ba
ra al hospital hoy dia de la festa
sin socorro.

Callao a 10 de Agosto de 1793

Joseph de Buitamante



Conveta Atrevida.

div
m

80

Casa al B^l Hospital de
Lima el At. de Brigada
Jose' Arona, cy dia de la
fha socorr, cy 12, de Agto
de 53.

Com^o Alejandro, Alguacil

n⁴³ t 81

Mmanuel Izguerra, Contador de la Corbeta de S. M. nombrada la
Atrevida.

Certifico que desde el dia nueve del presente mes que empezaron las obras
de reconstruccion de este Puque, hasta el dia de la fecha, han vencido los Indivi-
duos de sualotranza y Fomelero que se mencionaron, los Finales que
con expresion de sus Pocos y importe se manifiestan en la forma
siguiente.

Carpinteros del Puque con 20 ^{os} jornal.		Numeros de su importe Finales en Pocos y han vencido n. de plata	
J. Co. Cuxna.	07...	17..4	
Mmanuel Sanchez.	17...	42..4	
José Diaz.	07...	17..4	
Mmanuel Mayora.	17...	42..4	
Yonacio Lizardi.	17...	42..4	
Benito Coello.	06...	18....	
Juan e Antonio Sianna.	16...	40....	
Martin Llanariba.	13...	32..4	
Mmanuel e traujo.	16...	40....	
Domingo e traujo.	16...	40....	
Agustin e traujo.	18 ¹ / ₂ ...	38..6	
Juan Truina.	12...	30....	
	<u>159¹/₂...</u>	<u>398..6</u>	398..6.

Obreros con 16 ^{os} . jornal.			
José Torreda.	16...	32...	
José de las Santos.	16...	32....	
Alfredo Galindo.	16...	32....	
José Franco.	13...	26....	
Ramon Solana.	13...	26....	
José Segura.	09...	18....	
	<u>83...</u>	<u>166...</u>	166....

Carpinteros del Puque con 10 ^{os} jornal.			
Ciprian de Traga.	17...	21..2	
Juan Co. Rodriguez.	17...	21..2	
Mmanuel Bastancheda.	06...	07..4	
	<u>40...</u>	<u>50....</u>	050....
			<u>614..6.</u>

Calafates del País
con 20 r. jornal.

Gregorio Jurado.....	14½	36.2
José Lizarraga.....	10	28...
Juan José Campuzano.....	07	17.4.
Juan José Yañez.....	10	28...
Juan Elguipana.....	10	28...
Juan González.....	08	20...
Manuel Valencia.....	09	22.4.
Juan ^{co} Alvarez.....	07	17.4.
	<u>75½</u>	<u>188...6.</u> 18

Obrejos con 16 r. jornal.

José Díaz.....	09	18... 07
----------------	----	----------

Calafates del Buque
y de las Fragatas de
Guerra, con 10 r. jornal.

Benito de Castro.....	16	20...
Pedro de Laroco.....	16	20...
José García.....	16	20...
Pablo Marcelle.....	13	16.2
José Sobrial.....	09	11.2
Luis de Castro.....	08	10...
	<u>78</u>	<u>97.4.</u> 09

Cocinero de Buca
con 2 r. jornal.

Juan ^{co} Promexo.....	12	03... 003
---------------------------------	----	-----------

Herrero del Buque
con 10 r. jornal.

Juan Salazarzcoa.....	16	20... 02
-----------------------	----	----------

machacantes con
4 r. jornal.

Jacinto Pico.....	14	07...
Manuel Paulino.....	07	03...4.
	<u>21</u>	<u>10...4.</u> 01

Fonelero del País
con 20 r. jornal.

Manuel Rodríguez.....	11	27.4. 01
-----------------------	----	----------

Idem del Puque
con 10 x. jornal
Manuel Sampex. 16... 20... 20... 980...

Avernadon.

Juan Lopez y Compañeros.
Lon avernada Doscientas y diez
varas de Tablon de Cedro de diez y
ocho pulgadas de ancho, para las Co-
fas y barrutines de la punta de
Oreja; a quatro x. cada vara. 108...
Lon Freinta y tres varas de Gua-
-chapeli, de trece pulg. de ancho, p.
Quatro Cumbas, y diez y seis Guada-
-infantes para el Cabal estante ma-
-yon, a quatro x. cada vara. 016-4
Lon Catorce var. de Canela, p. 12 liotas
del Sacamano, de trece pulg. de
ancho, a idem. 007...
Lon Orenta y nueve var. de Tabla
de Pino de diez y seis pulg. de ancho,
p. las Baxetas del Encajetado de
la punta de Oreja; a idem. 034-4
Lon Diez y seis var. de abellano, de
Catorce pulg. de ancho, p. 12 liotas
de las Cofas, a idem. 008...
177... 177... 177...

Numero Suo cla- de Indivi- ces. duos...		Resumen General.		Lotes en x. de plata.	Numero de Terna- les	Sum- ponte en Pesos.
						177. 177.
12	Carpinteros	de a	20	489 $\frac{1}{2}$	398-6	
06	Mn Obreros	de a	16	083 $\frac{1}{2}$	166	
03	Mn de Plaza	de a	10	040	090	
08	Calafates	de a	20	078 $\frac{1}{2}$	188-6	
07	Idem obrero	de a	16	009	018	
06	Idem de Plaza	de a	10	078	097-4	
07	Cocinero de Oficia	de a	02	012	003	
07	Herrero de Plaza	de a	10	016	020	
02	Machacantes idem	de a	04	021	010-4	
07	Fonetero	de a	20	011	027-4	
07	Mn de Plaza	de a	10	016	020	
Avernadones					177	
					527	1777

42. Segun se manifiesta en el Resumen antecedente, son quince...

veinte y uno Tomales de los docos expresados los que han vencido
cuarenta y dos Individuos de las Clases referidas, esclusos los
añadidos que han trabajado a esta, cuyo importe de los mencio-
dos Tomales y de lo vencido por dichos Atorerradores, asciende
Mil ciento setenta y un Pesos fuertes, y para que pueda con-
facerse cada interesado lo que le corresponde, por el Comis-
to de Guerra y Marina D.ⁿ José Emanuel de Sagle Yrarrázabal
Caudal librado para los gastos de la Contaduría, doy la presente
en la Aduana, en el Puerto del Callao de Lima, a treinta
de Agosto de mil setecientos noventa y tres.

Constame como Comandante.

Joseph de Burtamante

y Guerra

Manuel Ezguerra

E

E

En treinta y uno del referido Agosto se verificó este
Pagamento en tabla y mano propia, a los Individuos
que se expresan en la certificación anteced. con
intervención del Comand. de D.^{ha} Corbeta D.ⁿ
José de Burtamante y Guerra

Joseph de Burtamante

y Guerra

E

Mano de Sagle
Yrarrázabal

Corbetea Arnerida.

Se han recibido en este Puque Dos Bengas la una de veinte y ocho y medio Codos de largo y once pulgadas de diametro, y la otra de veinte y ocho Codos de largo, y once y media pulgadas de diametro compradas, para remplazo de las inutilizables de esta Conbeta, a D.^o Fraymundo Marxer, y correspondientes a la ^{ta} particular nombrada la meosicana, las quales fueron reconocidas, por ambos Carpinteros de las Conbetas y Valmadas las dos en Doscientos y veinte Pesos fuertes, y cuya buena calidad de dichas Bengas, y el valor ha sido aprobado por el Comandante de este Puque el Capitan de Navio de la H.^a llamada D.^o Jose de Ponce de Tamante y Guerra; y para que pueda satisfacerse la expresada cantidad al referido D.^o Fraymundo Marxer, por el Comisario H.^a de Guerra y Marina D.^o Jose Manuel de Fagel, del Caudal librado p.^a las atenciones de las Conbetas damos el pres.^{te} documento en la Aduana en el P.^{to} del Callao a 12 de Sept.^e de 1793.

Joseph de Buramante
y Guerna

193.
Manuel Ezquerro

Recivi del S.^o D.^o José Manuel de Egle Yrarraga
Comandante de Guerra, Ministro de R.^a Har.^a y Marina
Doscientos veinte p.^o por el importe de las doc.

Yergas q. se expresan en la ant.^{or} Relación, y se le
han comprado para la habilitacion de las sortijas
de S. M.; nombrada la Atrevida; y para que
conste firmo este en la form.^a de Guerra, Maxim
de Lima en 12. de Sept. De 1793.

Son 220 pesos.

Raymundo Suarez

Joseph de Buitamante

y Guerra

84

745

D.^o Manuel Ezguerra, Contador de la Contaduría del Reyno nombrada la Atnerida.

Certifico que el Capitan de Navio de la R.^a Armada y Comandante de este Puerto D.^o José de Buitramante y Guerra ha hecho ajuste con el maestro mayor de Campesinos de este Puerto José Diaz Garcia, y con asistencia del de la dotacion de esta Contaduría Ciprian de Haza, como se hizo, en hacer las obras para ella que se expresaban, en los precios siguientes.

	Importe en Pesos.
Por el trabajo de hacer nuevas las Cofas de mayor y Fringete: en ciento y ochenta pesos fuertes.	180

Por el trabajo de hacer nuevo el Cabrestante mayor de dos Cuerpos: en Dociientos pesos fuertes.	200
--	-----------

Importa el trabajo de las referidas Obras, trescientos y ochenta pesos fuertes; y para que se le puedan satisfacer, del Caudal que está librado para las atenciones de las Contadurías, al referido José Diaz Garcia, respecto a haver executado la mencionada	380 .. +
--	----------

Obra a satisfaccion del nominado Comandante, obyo la presente en la Contaduría Atnerida en el Puerto del Callao a Diez y Septiembre de mil Setecientos noventa y tres.

Joseph de Buitramante y Guerra

Reciví del S.^o D.^o José Manuel de Tagle, Comisario R.^a de Guerra y Marina, los trescientos y ochenta pesos \$.^s que se expresan arriba. Comisaria de Guerra, y Marina de Lima, a 16 de Septiembre de 1793.

Visto Bueno.

Joseph de Buitramante

y Guerra

Joseph Diaz Garcia

n.º 6

Pagamento hecho por esta Comisaria de I.ª y Marina del Callao a la Frigulacion de la Torbeta de S. M. la Atrevida de quatro pag. enteras de sus sueldos abuenacuenta de sus haveres vencidos, y como se sigue.

Depend. ^{tes} de Prov. ^{on}

Pesos, R.º, mrs.

Despenseron	Matteo Garcia de la Torre	64, 5, 18.
Fonelero	Manuel Samper	58, 6, 18.
	Ofiz.º de mar con 3.º fijo.	123, 4, 02.

Contram.	Miguel Garcia	164, 5, 16.
Ydm.	Manuel Mantinez	38, 1, 26.
Sucuridian	Antonio Pereira	76, 3, 24.
	Ydm. con 3.º Temp.	329, 2, 32.

Carpintero	Cipriano de Fraga	72, 7, —.
Ydm.	Francisco Rodriguez	61, 5, 06.
Calafate	Benito de Castro	72, 7, —.
Ydm.	Pedro de Pasos	61, 5, 06.
Herrero	Juan Lavra viazcoa	72, 7, —.
Sangrador	Ignacio Rodriguez	58, 6, 18.
Calafate	Jose Garcia	61, 5, 06.
Buzo	Antonio Bermudez	58, 6, 18.
Carpintero	Manuel Bastarrachea	64, 5, 18.
Cocineros	Simon Manuel	58, 6, 18.
	Enrique Figueroa	58, 6, 18.
		703, 4, 06.

Artilleros de Pref.ª

Fernando	Fernando Garcia	52, 7, 16.
	Francisco Cuevas	52, 7, 16.
	Fernando Marin	52, 7, 16.
	Fernando Romero	52, 7, 16.
	Manuel Fernandez	52, 7, 16.
	Fernando Taxvallosa	52, 7, 16.
	Fernando Perez	52, 7, 16.
		370, 4, 10.

	Delab ^{ta}	37 0 ⁿ 4 ⁿ 10
Miguel Morales		52 ⁿ 7 ⁿ 16
Pedro Delgado		52 ⁿ 7 ⁿ 16
Juan Valle		52 ⁿ 7 ⁿ 16
Jacinto Rico		55 2 ⁿ 2 ⁿ 06

Artilleros Ordinari

Manco Taxvallo	47 0 14
Joquin dela Cruz	47 0 14
Agustin Macho	47 0 14
Juan Choli	47 0 14
Domingo Tomas	47 0 14
Jose Fran ^{co}	47 0 14
Gregorio Fernz	47 0 14
	329 2 30

Marineros

Felix Truxillo	35 2 10
Juan! Alvarez	35 2 10
Fran ^{co} Figueroa	35 2 10
Esteban Dobal	35 2 10
Juan Torral	35 2 10
Antonio de Soto	35 2 10
Antonio Torrea	35 2 10
Patricio Leonardo	35 2 10
Pablo Berdote	35 2 10
	347 4 22

Grumetes.

Prospero Mariano	23 4 06
Juan Laman	23 4 06
Sabino Garcia	23 4 06
Juan! Paulino	23 4 06
Juan Valerio	23 4 06
Pasqual Bailon	23 4 06
Julian Malabac	23 4 06
	164 5 08

De enfiante	164, 5, 08,
Manuel Ponsay	23, 4, 06,
Juan Guanison	23, 4, 06,
Juan Fransisco	23, 4, 06,
Vicente Ferrn	23, 4, 06,
Jose Claudio	23, 4, 06,
Juan Eduardo	23, 4, 06,
Cecilio Perez	23, 4, 06,
Jose Apolonio	23, 4, 06,
Bacilio Antonio Hunt.	23, 4, 05,
	376, 2, 28,

Resumen.

Dependient. de Prov ^{on}	123, 4, 02,
Ofiz. de mar con s. fijo	329, 2, 32,
Idm. de Su. Imp.	703, 4, 06,
Artille. de Pres ^a	632, 2, 06,
Idm. ordinarios	329, 2, 30,
Marineros	317, 4, 22,
Grumetes	376, 2, 28,
Total	2,761, 7, 24,

Importa el ant. Pagam. la Cant. de Dos mil setecientos sesenta y un p. cietes, ve
inte y quatro mrs. q. he enterado a los Indivduos expresados en el en la
pla y mano propia, y a presencia de su Com. D. Josef Burtamante. Abondo de la
Caxbeta de S. M. la Atrevida en el Puerto del Callao en 16. de Sept. de 1799.

J. B.
Joseph de Burtamante
y Guerra

Mano de Aguirre
Vasaga

Matheo Farvia a la Torre Encargado p. R. Hacienda a la Sub-
ministracion a Naciones Sobrela Corbeta a su M. Nombrada la
Atrevida Recui p. orden del Sr. Dn. Alejandro Malaspina Capitan
de Navio de la R. Armada, y Comandante a la Expedicion de dar Buel-
ta al Globo, y Dn. Antonio Coronel Asentista de Viveres a la R. Ma-
rina los Viveres para repuesto que se expresaran =

Cinquenta y cinco quintales de Zeino... al 7.6.99... 976.6⁵
en Salmuera.

Dezme quintales de Pallares... a 9.4.4¹ m... 120. --

Quince Idem. de Anjoles... a 2.7.7¹ m... 42. 1¹

Quince Idem de Parvanas... a 10.1.4¹ m... 157. 4¹

Dezme arrobas de Aceite de Oliva... a 2.0.0¹ p. @... 200. --

Quarenta arrobas de Vinagre... a 6.0.0¹ p. @... 240. --
y cinco quintales de caña de azucar... a 3.6.0¹ p. @... 190. 6¹

De cuyos Generos me ago Cargo en virtud de este Conocimiento. Callao y Sopre
a Veinte y tres Mil Setecientos Noventa y tres.

Con mi intervencion

Matheo Farvia a la Torre

Cristobal Esquerreal

Recivi del Sr. D. Josef Manuel
de Taole Zaraza Comisario de Guerra Suma
de M. D. D. y Marina Vmtil novecientos
Seis. p. seim. p. por el importe de los Viveres q-
contian de la ant. Relacion, q. he subministrado

traxido para el Puerto de la Torteta de S. M. la
Atrevida, con arreglo ala Contrata celebrada por
mi con la Manina en 15 de Jun. del con. año. 2^o
para q. conste y sinva de data al expresado d.
año. firmo en la Tomis. de Prra. y Mani.
na de Lima y Sept. 24. de 1793.

Antonio Coronel

Son 190 Gr. 6r # X

Joseph de Butamante

y Guerra

Conbeta Anexida.

Se han recibido en este Puesto para su repuesto Dosciento^{ta}
 quintales de Leña comprados al Capitan y cuarenta de la Frag.
 Aguila D.^o Jose la Pina a razon de seis reales de plata quin-
 tal ajustada por el Comandante D.^o Jose de Montam^{te} y Guerra;
 cuyo total importe asciende a Ciento y Cinquenta pesos^{te} y para
 que se le puedan satisfacen al interesado por el Comisario D.^o
 de Guerra y Ministro Jral de Marina de los Papeles del Sr.
 D.^o Jose Manuel de Tagle, del Caudal que le esta librado para
 las atenciones de las Conbetas, para esta noticia que firmo
 en el expresado Puesto en el D.^o del Callao a 25 de Sept.
 de 1793.

Mmanuel Izguerra

Joseph de Burramante
 y Guerra

He recibido del S.^o D.^o Jose Juan de Tagle Jussaga
 Comis. de Guerra, cuñado de R.^o Hac.^{da} y Marina los Ciento
 y cincuenta p.^{os} ftes que se expresan arriba. Comis.^a
 de Guerra y Marina de Lima y Sept. 25. del 1793.

Jose de la Piedad

Son 150 p.^{os} X

Joseph de Burramante
 y Guerra

Se han recibido en este Pungue para su repuesto Diez
 Guanteros nuevas de cruzada de etlexe con ocho arcos
 de fierro cada una, las quales se han comprado al Fo-
 raleño Particular Juan Navarro, para completar la
 Bodega de la aguada, y han sido ajustadas por el
 Comandante de esta Combata el Capitan de Navio de la Tr.
 Armada D.º José de Puertomante y Guerra a diez
 pesos fuertes cada una, cuyo importe total es de Ciento;
 y para que pueda satisficarse al interesado la expresada
 cantidad por el Comisario Tr.º de Guerra y Ministro
 J.º de los Vagales del Sur D.º José Manuel de Sagie Lon-
 saga del Caudal que se le ha librado para las atenciones
 de las Combata doy el presente documento en la Ciudad
 al Ataca en el Puerto del Callao a veinte y ocho de Septe-
 mbre de mil setecientos noventa y tres.

J.º de
 Joseph de Puertomante } Manuel Izguerral
 y Guerra }

He recibido del Sr. D.º José Manuel de Sagie Yrujo Comis.º de Guerra
 Ministro de H.º Hac.º y Marina los cien pesos ftes que se expresan
 arriba. Comis.º de Guerra y Marina de Lima 30. de Sept.
 de 1793.

Son 100 p. ftes. X
 J.º de

Juan Navarro

Joseph de Puertomante
 y Guerra

Manuel Ezquerria, Contador de la Cometa de S. M. nombrada la Cometa

Certifico que desde primero del presente mes hasta el día de la fecha ambos inclusive, por disposición del Comandante de esta Expedición Don Alexandro Malaspina, se ha satisfecho diariamente la ración ordinaria a los Individuos de la dotación de este Buque que se relacionan en la ración de dos reales de plata fuerte al Segundo Piloto comisionado en traza en los trabajos de los Planos y Cartas, y de real y medio a todos los demás; cuyo número de las raciones que han vencido y se les han satisfecho, y de su importe total se manifiesta en la forma sig.

Con 2 r. diarios 6 ^r	Número de raciones consumidas y satisfechas	Suma importe en Pesos y A. de P.
---------------------------------	---	----------------------------------

2.º Piloto	D.º Joaquín Díaz Hurtado	30	7.40
Con 1 1/2 r. idem.			

Dependientes de Niveles.

Depensero	Mateo Garcia de la Torre	30	8.80
Fonclero	Manuel Sampedra	30	8.80

Oficiales de mar

1.º Contram.º	Miguel Garcia	30	8.80
2.º M.º	Manuel Martinez	30	8.80
2.º Guardian	Antonio Pereira	30	8.80
1.º Carpintero	Ciprian del Hago	30	8.80
2.º M.º	Fran.º Rodríguez	30	8.80
1.º Calafate	Benito de Castro	30	8.80
2.º M.º	Pedro de Pácor	30	8.80
Aluxero	Juan de Salvatierra	30	8.80
Sangrador	Ignacio Rodríguez	30	8.80
2.º Calafate	José Garcia	30	8.80
Oruzo	Antonio Bermúdez	30	8.80
2.º Carpint.º	Manuel Bautista	30	8.80
Cocineros	Simon Manuel	30	8.80
	Enrique Figueroa	30	8.80

460.86.20

<u>Artilleros de Defex^a</u>	460..	86..	2..
Tomás García	30..	8..	8..
Fran ^{co} de Paula Cuervo	27..	8..	0 $\frac{1}{2}$
Fran ^{co} Errazín	18..	3..	3..
Fran ^{co} Moreno	26..	4..	7..
Manuel Ferriz	30..	8..	8..
Fran ^{co} Carrallosa	30..	8..	8..
Fran ^{co} Léniz	30..	8..	8..
Miguel Errozalea	17..	3..	1 $\frac{1}{2}$
Pedro Delgado	13..	2..	3 $\frac{1}{2}$
Juan Valle	29..	8..	3 $\frac{1}{2}$
Jacinto Lirio	29..	8..	3 $\frac{1}{2}$
Pedro Moreno	08..	1..	4..

<u>Artilleros Ordinari^{os}</u>			
Manco Carrallo	28..	8..	2..
Jaquín de la Cruz	20..	3..	6..
Agustín Tracho	13..	2..	3 $\frac{1}{2}$
Juan Choli	22..	4..	1..
Domingo Tomas	08..	1..	4..
José Fran ^{co}	30..	8..	8..
Gregorio Fernandez	30..	8..	8..
Sebastián Escoriza	08..	1..	4..
Juan Fanguero	08..	1..	4..
Andrés Colorado	08..	1..	4..
Antonio Díaz	08..	1..	4..
Juan García	08..	1..	4..

<u>Marineros</u>			
Felipe Fausillo	30..	8..	8..
Manuel Alvarez	19..	3..	4 $\frac{1}{2}$
Fran ^{co} de La Figueroa	30..	8..	8..
Esteban Doba	30..	8..	8..
Juan Corral	30..	8..	8..
Antonio de Doto	23..	4..	2 $\frac{1}{2}$
Antonio Correa	28..	8..	2..
Patricio Leonardo	22..	4..	1..
Pablo Berdote	28..	8..	2..
Andrés Bruotio	09..	1..	5 $\frac{1}{2}$
	1187..	222..	4 $\frac{1}{2}$

Tomar Couto. 08... 1.. 4..

Grumetes.

Propero Mariano	28...	8.. 2..
Juan Laman	28...	8.. 2..
Robino Garcia	29...	8.. 3½
Manuel Paulino	30...	8.. 5..
Juan Valerio	30...	8.. 5..
Isagual Bailon	28...	8.. 2..
Julian Malabat	06...	1.. 1..
Manuel Fonray	30...	8.. 5..
Juan Guancón	29...	8.. 3½
Juan Juan ^{co}	20...	3.. 6..
Vis ^{te} Juan	18...	2.. 6½
Jose Claudio	18...	3.. 3..
Juan Eduardo	19...	3.. 4½
Cecilio Leret	30...	8.. 5..
Jose Apolonio	23...	4.. 2½
Barilio ent ^o Hunt	14...	2.. 8..
Barilio Delgado	08...	1.. 4..

Tropa de cuanina.

Sarg ^{to} 30	Teodoro Nardi	30...	8.. 5..
Caboy 30	Carlos Beani	17...	3.. 1½
Soldados	Jose Calleso	30...	8.. 5..
	Juan Garcia	30...	8.. 5..
	Pedro Ferns	30...	8.. 5..
	Juan Clewren	30...	8.. 5..
	Pedro Elain	30...	8.. 5..
	Juan ^{co} Mayo	30...	8.. 5..
	Benito Gento	23...	4.. 2½
	Juan Espiganc	24...	4.. 4..
	Juan ^{co} Marquez	30...	8.. 5..
	Jacobo Santiago	30...	8.. 5..
	Forivio de la Sementada	30...	8.. 5..
	Juan ^{co} Montara	23...	4.. 2½
	Pedro Saboya	1997...	374.. 3½

	Brigadas de curaxina.	1997.. 374.. 3 $\frac{1}{2}$
or		
J. Condestable	Alonso Gallego	30.. S.. S..
	Juan. Ladilla	30.. S.. S..
Apudantes	Juan. del Pozo	30... S.. S..
		<u>2087.. 397.. 2$\frac{1}{2}$</u>

Presumen.

Núm. de Su importe
raciones en peso f.

Al 2.º Ploto, de a 2.º de pta cada racion..	30.. 7.. 4.
Alor. Oficiales de curax, Dependientes de Provision, curaxinexia, Tropa de Batallones, y de Brigadas, a real y medio idem	2087... 397.. 2 $\frac{1}{2}$
	<u>2117.. 398.. 6$\frac{1}{2}$</u>

Segun se manifiesta en el Resumen antecedente, son las raciones suministradas a los Individuos relacionados treinta de ados reales, y Dos mil ochenta y siete de a real y medio que todas componen el numero de Dos mil ciento diez y siete, y su importe total Trececientos noventa y ocho pesos seis y medio reales de plata, los quales han sido satisfechos en la Subministracion diaria de las expresadas raciones, del Caudal de Guerra y curaxio para el pago de los Pagos del Din. D.º de la presente en la entrega al etnola en el 2.º del Agosto a treinta de Septiembre de mil Setecientos noventa y Constame como Comandante.

Joseph de Buitamante
y Guerra

Manuel Ezguerra

mon Eliaz Hospitalidades causadas p. la Indígena de la Fijación y Guarnición de la
 P.M. Nombrada la Aboríada Durante el mes de Mayo

	Entradas	Salidas	Costa
Juan Romero	27	"	14
Juan Viqueña	27	"	14
Agustín Pacheco	24	123	14
Valle	26		
Puerto Farnand	7	14	8

Pedro Sandoja	22	28	7
Juan Capizano	22	28	7
Juan Alvarado	26	"	16

Estancias -- 50 --

Uma 30 de Sep. de 1793. Pablo Carbajal

Recivi del Sr. D. José Manuel de Egle
 Ysaga Comisario de Guerra Ministro de N. Har.
 y Marina Diez y ocho pesos y seis reales
 por el importe de las cincuenta Estancias que
 aparecen de la anterior Relación, y que al respecto
 de esos reales cada una han causado los enfermos

procedentes de la forbeta de S. M. la Atrevida, q. se ha
medicinado en este Hospital de S. Ana, en todo el mes
de la fecha, y para q. conste firmo este en Lima en Do.
Sept. de 1723.

X Son 18. p. 6. n. D. D. Antonio Jose de Oyague
y B.

Joseph de Buitamante

y General

E

23

nra

D^o Manuel Ezguerra, Contador de la Corbeta de S. M. nombrada la América.

Certifico que desde el día primero del presente mes hasta el de la fecha, han vencido los individuos de marinería y fondeados que se mencionan, en las obras de reconstrucción de este Puerto, de las embarcaciones menores, y habilitación de la Lavigera, los jornales que con expresión de sus goces y importe total se manifiestan en la forma siguiente.

Carpinteros del País con 20 r. de jornal.	Número de jornales en 20 r. de jornal.		Importe total en r. y al. d.	
Manuel Sanchez.....	26....	68...		
Yonacio Lizardi.....	26....	68...		
Manuel Mayora.....	26....	68...		
Domingo Moure.....	26....	68...		
Juan Antonio Sierra.....	09....	22..4		
Manuel Traub.....	10....	28....		
Agustín Arriola.....	26....	68...		
Juan Truena.....	11....	27..4		
	<u>160...</u>	<u>400...</u>		400.....

Obrenos con 16 r. d.

José Pareda.....	10....	20...		
José de los Santos.....	22..	44...		
Alfredo Galindo.....	19...	38...		
José Franco.....	22..	44...		
José Segura.....	20...	40...		
Ramon Solana.....	20...	40...		
	<u>113...</u>	<u>226...</u>		226.....

Carpinteros del Puerto, con 10 r. de jornal.

Ciprián de Faria.....	26...	32..4		
Franc. Rodríguez.....	26...	32..4		
	<u>52..</u>	<u>68....</u>		68.....

Calafates del Puerto con 20 r. de jornal.

Gregorio Juxado.....	22..	88....		
José Livarraga.....	20...	80....		
	<u>42..</u>	<u>168....</u>		699.....

	42..	108...	623..
José Yañez.....	20..	80..	
Juan Elguipana.....	18...	48...	
Juan González.....	21...	82.4.	
Manuel Valencia.....	08....	20....	
Juan ^{co} Alvarez.....	22...	88....	
	133...	327.4	327..
<u>Obreros con 16 r. dem.</u>			
Pedro Santillan.....	16...	32...	032..
<u>Calafates de los Pu- -guis de Guerra, con 30 r. jornal.</u>			
Benito de Castro.....	28...	31..2.	
Pedro de Larco.....	28...	31..2..	
José García.....	07...	08..6..	
Luis de Castro.....	12...	18....	
Pablo Maxwell.....	28...	31..2..	
	94...	117..4	117..
<u>Cocedor de Parea con 2 r. jornal.</u>			
Juan ^{co} Romero.....	22...	08..4.	008...
<u>Herrero del Puque con 10 r. jornal.</u>			
Juan de Salvariazaca.....	28...	31..2.	031..
<u>machacantes con 4 r. de jornal.</u>			
Jacinto Trico.....	28...	12..4	
Manuel Paulino.....	28...	12..4	
	80...	28....	028..
<u>Fonelero del Pais con 20 r. jornal.</u>			
Manuel Rodriguez.....	28...	62..4.	062..
<u>Idem del Puque con 10 r. dem.</u>			
Manuel Sampedo.....	28...	31..2.	031..
			1323..

Aserradores

Juan Lopez y Compañeros.
 Los aserran Ciento treinta y
 cinco varas y dos tercias de
 Tablon de Cedro de seis a ocho
 pulgadas de grueso, y de vein-
 te y quatro de ancho, a quatro
 reales la vara.....

..... 0067...6 $\frac{2}{3}$...

Pintor;

José Cienfuegos. Los habien
 pintado el Pote con sus flmgs
 habiendo puesto el toda la pin-
 tura.....

..... 0050.....

1443..23

Recurmen General

Num. de Suocla.
 Individuos. ses.

Loces en Num. de Suimporte
 p. de plata final y total en p.

8.....	Carpinteros.....	de a.....	20....	160....	400.....
6.....	Ym Obneros.....	de a.....	16....	113....	226.....
2.....	Ym de Plaza.....	de a.....	10....	082....	068.....
7.....	Calafates.....	de a.....	20....	131....	327..4....
1.....	Ym Obnero.....	de a.....	16....	016....	032.....
5.....	Ym de Plaza.....	de a.....	10....	094....	117..4....
1.....	Cocedor de Pinea, id.....	de a.....	02....	022....	008...4....
1.....	Ateneno de Plaza.....	de a.....	10....	028....	031..2....
2.....	Chachacantes, id.....	de a.....	04....	050....	028.....
1.....	Fonelero.....	de a.....	20....	028....	062..4....
1.....	Ym de Plaza.....	de a.....	10....	028....	031..2....
1.....	Aserradores.....	de a.....			067..6 $\frac{2}{3}$...
1.....	Pintores.....	de a.....			050.....

713... 1443..23...

Segun se manifiesta en el recurmen antecedente, son sete-
 cientos y trece finaliter de los loces expresados los que han
 vencido los treinta y cinco Individuos de las Clases referidas
 ademas de los aserradores y Pintores que no han trabaja-
 do a jornal, cuyo importe total de lo vencido por ellos, y el de los

mencionados jornales, asciende a mil quatrocientos
quarenta y un pesos y dos y dos tercios de plata,
para que pueda satisfacerse a cada interesado lo que
corresponde por el Comisario Fr. de Guerra y Guerra
prial de cuantia del Sun D. N. José Manuel de Fagles
-saga del Caudal que le está librado para las atenciones
las Corbetas hoy la presente en la nombrada c. l. n.
en el P. to del Callao a veinte de Septiembre de mil
-cientos noventa y tres.

Se previene que los Indivíduos que tienen veinte
y seis jornales trabajaron el Domingo veinte y nueve
Constante como Comandante. Manuel Ezquerreal
Joseph de Butramante

y Guerra

En treinta del referido Sept. se verificó que pagam.
en tabla y mano propia a los Individuos que se ex-
presan en la Certificacion antecedente con interven-
cion del Com. de esta Corbeta el Cap. de Navio
D. N. Josef Butramante y Guerra.

Josef de Butramante
y Guerra

Man. de Fagles
Baraga

Relacion de las Exortancias que han vencido durante el mes de la fecha en el Hospital de D.ⁿ Bartolomé, los Individuos de la dotacion de este Puque que se relacionarian, las quales han sido ajustadas por el Comandante de las Combetas D.ⁿ Alexandro Cruz-Lastina a L^o N.^o cada una; cuyo num.^o de las que han debengado y su importe total se manifiesta en la forma sig.^{te}

2.^o Carpintero.

Entradas en Salidas
el Hospital con doc. de Exort. Numero de la importe
sin doc. no. -cias. de plata a ser
cada exortancia

Man. ¹ Toranachea... quedo... 20... 20...

Artilleros de Puque.

Fran.^{co} exarim... idem... 12... 12...

cuiguel cronales... 18... 29... 12...

Pedro Delgado... 20... 28... 06...

En ordinarios.

Marcos Carrallo... quedo... 03... 03...

Jaquin de la Cruz... idem... 10... 10...

Agustin Pacho... idem... 03... 03...

Domingo Tomaco... idem... 10... 10...

El mismo: volvio... 19... 29... 11...

Juan Choli... 23... 30... 08...

cuarimero.

Manuel Alvarez... 20... 30... 11...

Guarniteo.

Julian Cuababat... 4... 27... 24...

Juan Fran.^{co}... quedo... 03... 03...

Basilio etnt.^o etunt... idem... 03... 03...

Juan Eduardo... 20... 27... 08...

Fuop de Batallon.

Cabo 1.^o Carlos Berni... 08... 20... 13...

Pozigadas.

te... Jose etxona... quedo... 10. mu. no soc. 10...

Segun manifiesta el Contrato antecedente 167... 966... Son Ciento Sesenta y una exortancias las que han vencido los Individuos Relacionados, y de importe ochocientos sesenta y seis n.^o de plata, g.^e hacen Ciento veinte pesos y L^o N.^o y para que pueda satisfacerse dicha cantidad al Administrador del referido Hospital, por el Comisario N.^o de Guerra, y

Ministro p^{al} de curanina D^o J^ose Manuel de Sagle
-saga del Caudal que le está librado p^a las atenciones
de las Conbetas, doy la presente Relación en Lima a
veinte y siete de Julio de mil Setecientos noventa y tres

Son 164 extancias y de importe
120 pesos y 6 n^{os} - - - - -

Manuel Ezquerria

Recivi del S. D^o J^ose Manuel de Sagle Escribano
Comis.^o a Irra. Minis. de R^o! Haz^{da} y Maninca
los ciento veinte p^{os} y seis n^{os}, que importan las Ex-
tancias q^{ue} se expresan en el Extracto antecedente.
Y para q^{ue} conste y sirva de Data al Ex^o p^{re}cedido S. Minis.
firmo en la Comis.^a a Irra. y Maninca de Lima
Ha. V^o Sup^{ta}.

Elonido de Premio R^o.

Son 120 p. 6 n^{os}.

J^ose B^o
Joseph de Burramante
y Guerra

Don Jose Leandro de la Cerdosa Guarda Almaz. -
 Gñal de la Plaza de el Callao de Orden de el Señor Comis
 rario de Lima y Guaxima cuinco de R. Haz. de gru
 Jose Cuan. de Fagle. Yrayaga Mcivi de D. Diego -
 Gonaochatequi, para la Reconocida de la Corveta
 de S.M. nombrada la Atrevida

Veinte y Ocho varas de Baor de
 Cedao de Onze pulg de ancho y
 nueve de grueso.

Q. f. me hago Cargo de Cuenta de la R.
 Haz. en Virtud de este Conocim. Almaz
 Gñal de Guaxima de el Callao Veinte y nueve
 de Septiembre de civil Setecientos Noventa
 y tres años

Jos Leandro de la Cerdosa

He visto y Reconocido en comp. a los cueros de
 Texas o las Corvetas los Baor que arriba se mencionan
 y segun mi leal entender y saber vale a Catorce d.
 Vara. Callao 5a oct. de 1793.

Joseph Diaz

755

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Lagle
Yaraga, Comis.^o de Sua Ministro de N.^{ra}
Hac.^{da} y Marina, Quarenta y nueve p. por
el importe de veinte y ocho varas de Baco
de Cedro, que al respecto de catorre r.^a vara
le he' vendido p.^a la faena de la Corbeta de
S. M. la Atrevida, y para q. conite firmo
este en la Comis.^a de Guerra y Marina en
Lima y Sept. 30. de 1793.

Son 49 pesos. + Sin Caronaz
que 78.

Joseph de Burramante

y Guerra

78
14
5
49.

Corbeta Atrevida

Le recivita para continuar la cuenta y razon en dho Buque una
 Memoria de Papel cortado de a pliego. Abordo de la expresada Corbeta
 en el Puerto del Callao a 28 de septiembre de 1793.

Manuel Izguerra

Recivi de m.^{or} D. Josef Manuel de la Torre y Naraya, Comisario
 de Guerra, Ministro de M.^{ta} Har.^{da} y Marina Cuatro pesos y medio
 por el imp.^{to} de una Memoria de papel cortado q.^{ta} le ha vendido
 p.^{ta} las atenciones de la Corbeta de m.^{ta} f. armada se expresa.
 y p.^{ta} q.^{ta} consta firmo este en Lima en 30. de Sept.^{no} de 1793.

Son 4 p.^{ta} 4. m.

+

Franc.^{co} de Paula Canivell

Joseph de Burramante

y Guernaa

Recivi de el Señor Comiz.^o de Guña y
 Maxima Comand.^o de N.^o Haz.^{da} gr.^{da}
 unan.^o de Fagel Naraya Doce pesos en
 plata con.^{te} por el importe de Veinte
 y quatro trayages de a quatro Nales
 cada uno q.^{ue} se han invertido en la
 conduccion de los Enfermos de la
 Corveta de S.^uda la Descubierta y
 atrevadas desde el puerto de el Callao
 hasta el Hospital de San Bartolome
 de la Capital de Lima. Y para que coste
 lo firme en la Comiz.^o de Guña y Maxima
 en 30^a de Sept.^{re} 1793

Son 12p^{os} X Pedro Rente

Joseph de Burmanante

y Guerra

D.^{no} Manuel Ezguerra, Contador de la Corbeta de S. M. I. de España

Certifico que desde el día primero del presente mes hasta la fecha han vencido los Indivíduos de cuarentanza que se relacionarán en la reconocida de las embarcaciones menores de esta Corbeta, y en algunos trabajos para ella, los jornales que con expresión de sus Goces, y su total importe se manifiestan en la forma siguiente.

			Numero de importe de Jornales en Pesos	Importe to- tal en idem.
<u>Carpinteros con</u>				
<u>20 x. de jornal.</u>				
Manuel Mayora	3	7.4		
Domingo Ceballos	2	8		
	5	12.4		12.4
<u>Un de Plaza con</u>				
<u>10 x. idem.</u>				
Liprian de Traga	3	3.6		
Juan. Rodriguez	3	3.6		
	6	7.4		07.4
<u>Calafates de Plaza</u>				
<u>con 10 x. idem.</u>				
Luis de Castro	3	3.6		
Pablo Craswell	3	3.6		
Pierito de Castro	3	3.6		
Pedro de Larios	3	3.6		
	12	18		18
<u>Aluxero de Plaza</u>				
<u>con 10 x. jornal.</u>				
Juan de S. Mariscal	3	3.6		03.6
<u>Machacantes idem</u>				
<u>con 4 x. jornal.</u>				
Jacinto Pico	3	1.4		
Manuel Paulino	3	1.4		
	6	3		03
<u>Presumen General.</u>				
				47.6
<u>Sum. de sus</u>				
<u>Indivíduos. Clases.</u>				
2	Carpinteros del Pais	de a		
2	Un de Plaza	de a		
4	Calafates de Plaza	de a		
1	Aluxero idem	de a		
2	Machacantes idem	de a		
			32	47.6

Segun se manifiesta en el resumen antecedente con treinta y dos jornales

expensas, y su total importe Cuarenta y un Pesos y seis r^{os}, y
que acada interesado se le pueda satisfacer la partida q^{ue} le corresponde
por el Comisario D.^o de Guerra y ordeno para de caxina D.^o de
Manuel de Sagie Llanaga, del Caudal librado para las atenciones
de las Contas, doy la presente abono de la Atenerida en el D.^o de
Callas a cinco de octubre de mil setecientos noventa y tres.

Constante como Comandante } Manuel Ezguerra
Joseph de Burtamante }
y Guerra }

En Sete del referido octubre se verificó este pago
en tabla y mano propia, a la Individuo q^{ue} se expresa
en la certificación antecedente, con intervencion del com.
de dha corpora D.^o Josef de Burtamante y Guerra.

yo D.^o D.^o
Joseph de Burtamante } Joseph Man. de Sagie
y Guerra } Llanaga

*D^o Manuel Cárdenas, Contador de Cuentas de la Real Hacienda, y
-tino en la Corbeta de O. C. C. nombrada la Atrevida.*

Certifico, que desde el día doce de Agosto próximo pasado que se
 estableció en tierra en el Catibío la Laguna de los Indios para tra-
 bajar el Hierro, se le dotaron las obras necesarias para la reco-
 lección de dicho Indio, hasta ayer inclusive que cesaron los tra-
 bajos, se han consumido en la expresada Laguna cua-
 renta y tres y media Carroas de Carbon duro, las quales las ha
 suministrado el Hierro mayor de este Puerto Manuel de
 Leon a cinco pesos cada Carra, cuyo importe total es de cin-
 cientos diez y siete y medio pesos fuertes; y para que pueda sa-
 tisfacerse al interese de la mencionada cantidad, por el Comi-
 sario Sr. de Guerra y Marina, por el de Marina Sr. José Manuel
 de Fago Bermejo, del Caudal que se está librado para las atencio-
 nes de ambas Corbetas, doy la presente en la mencionada
 Oficina en el Puerto del Catibío a cinco de Octubre de mil
 ochocientos noventa y tres.

Constantine come Comandante.

Joseph de Buramante

у Гусева
18

{ Manuel Ezquerra

He recibido del S. d. Moré certanuel de Eagle Yanga, Comis.
de Guerra y castarima los Oncecientos diez y siete y medio p.
Añ, que se expresan arriba. Comisaria de Jura y castarima
de Lima y Octubre 1784. A la S. d. Supra.

1800. Son 217^o 4^o # + Manuel Leon
Joseph de Buitanante
y Guerra

102

n^o 60

Recivi del Sr. D. José Manuel de Cagle Baraga
Comisario de Guerra, Ministro de N. S. M. Har. Doce reales,
q. el papel q. he agregado a las Listas de las forbetas
de S. M. La Descubierta y Atrevida, en claro mi transp.
y para q. comite fuisen este en la Comi. de Guerra y Marina
de Lima y octubre 9. de 1793.

Son 1. p. 4. m. X

V. P. P.

Josef Maria Permentel
D

Joseph de Buitamante

y Guernat

E

En virtud de los Comis.^{ta} sacados de los R.^s Almaz.^{es} & Siete curbas
de Guachapeli pertenecientes a D.ⁿ Jose Maria Beadugo, para las
Convetas Descubierta, y Atrevida de S. M. pasamos al R.^{to}
conocim.^{to} y taracion a las dhas. Curbas: yo el M.^{to} Jose Diaz
Comis.^{ta} por la R.^{ta} Comis.^{ta} & maxima, acompañado a los Maestros
& Carpinteros a dhas. Convetas D. Juan del Rio, y Miranda, y
D. Cipriano de Fraga, los q.^{ue} Concordamos en el precio de Cinqüenta
p.^{as} por cada una. Callao, y d.^{ia} 5 de 1793

Juan del Rio Cipriano de Fraga Joseph Diaz
y Miranda

Hicimos asi mismo los arxiba firmados, como una Cur-
ba de Sañafistola perteneciente a D. Fran.^{co} de la Fragua, es en
justo valor el de Cinqüenta pesos. Jha ut supra.
Callao de Fraga Diaz

Receivi del S. D. N. Josef Manuel de la

gle Zasaga Comis. de Grra. unao. de Pl. Itaz.
y Marina Trescientos cincuenta p. por el imp. de
ciete suabav de Guachapeli que le he vendido para la
Corbetar ded. su. Descubierta y Anexida a Vazon de
cincuenta p. cada una con arreglo al Abalio practicado
G. los Autos. de Tax. p. m. de dhar. Corbetar y seacom
pana orig. y para q. conite y sinva de Dora al
expresado S. unao. firmo este en la Comisaria
de Grra. y Marina de Lima y Octub. 9. de 1793.

Son 350 p.

+

Josef Maria de la Cruz

Joseph de Burramante

y Guerra

sta de las Medicinas que remembrara la Corbeta anterior

Triaca Magna quatro p.	a quatro on.	000
Caudara ligada seis onzas.	a doce on.	009
Beldora mercuriale quatro onzas a	a cinco on.	006
Aguento mercuriale compuesto veinte y quatro p.	a quatro on.	002
Emulsa de Cana 4.º more. veinte onzas	a quatro on.	000
Sevada veinte libras a	a doce on.	005
Alansamilla tres libras	a quatro on.	003
Simiente fria doce libras a	a doce on.	000
Malvas doce libras	a doce on.	000
Quina en polvo dos libras	a veinte on.	003
Ym. en Raina dos libras	a doce on.	003
Rosella de masdevall veinte y cinco onzas	a doce on.	006
Azete de Almeyras dulce seis libras	a diez y seis on.	002
Rasuras de Guayaco seis libras	a seis on.	004
Flores cordiales quatro libras	a veinte on.	000
Sal Catartica tres libras	a doce on.	004
Aguento de Altea tres libras	a diez on.	003
Polvos Cornaguinos tres onzas	a diez y seis on.	006
Panacea levigada en Polvo una onza	en veinte y g.	000
Dos Chocolateras grande	a diez y seis on.	004
Un Sanmador	en	004
Viilas cinco libras	a diez y seis on.	000
Atiel de Alagas ocho libras	a ocho on.	002
Croopa cinco libras	a trece on.	003
Una Geringa	en	000
	Jeros. +	160 7

Se recivido las Medicinas q. comprende la lista antecedente y p. g.

ante, dos la presente en Lima a hete de octubre de 1793.

Con mi interencion

Pedro de. Gonzales

Manuel Izguerral

Recivi del S. D. Josef Manuel de Tagle

Sanaga Comisario de Guerra Comisario de Real
Hacienda y catarina Ciento suenta p. siete reales
p. el importe de las Medicinas que he suministrado
para la Corbata de S. M. la Atrevida, y con la
misma q. e. constan de la anterior Relacion de la
bueltas. Y para que conste fixmo este en la comis.
de Guerra y catarina de Lima y Oct. 8. de 1733.

Son 160 p. 7 d. 4 X Cristoval Reynado

V B Joseph de Buramante

y Guerra

Relacion de Gastos del Cargo de Capillas.

p.^o A.^o

De labar la Ropa.....	6.4
De componer los faroles.....	1...4.
De limpiar las Vinagueras.....	1... .
	<u>3 ..2. 1/2</u>

Corbata Atravada al Ancla en el Puerto del Callao a -
8. de Octubre de 1793.

Fran.^{co} de Paula Anino
Capillas.

Recivi del Sr. D. Manuel de Tagle, Comandante de Guerra,
y ordena los Gastos y dos y medio r. que entrefice por la gta.
anterior. Lima 9 de Octubre de 1793.

Son 3 p. y 2 1/2 r. } +

Joseph de Bustamante
y Guerra
B

Fran.^{co} de Paula Anino
Capillas.

Mattho Garcia de la Torre Encargado por el. Hacienda de la
 Subministracion de Racion Sobre la Corbeta de S. M. Nombrada la
 Atrevida Recomi por orden del Sr. J. Alexandro Mataspina Capitan
 Navio de la R. Armada, y con. de la Expedicion de dar Buelta
 al Nro. de D. Joaquin Oyague los Teneros de Bastimentos que se espre-
 ran,

Ciento Setenta y ocho quintales, y

Seischo Ordinario: a 4 pesos y 12. quint. ... 867 p. 6 r.

que me ago Cargo en virtud de este Conocimiento Callao y
 re. Dize de Mil Setecientos Noventa y tres

Con mi interencion.

Mattho Garcia de la Torre

Manuel Ezguerra

Recivi del S. J. Manuel de Agle Masaga Comisario
 de Guerra, Ministro de R. Har. y Marina, ochocientos
 sesenta y siete p. y seis reales, por el imp. de los Ciento setenta
 y ocho qq. de Pircocho ord. q. al respecto de quatro p. siete r.
 qq. le he vendido p. la Subministracion de Raciones de la Corbeta
 Atrevida. y p. q. con. firma este en la form. de D. Ray Marina
 de Lima y octubre 12. de 1793.

Son 867 p. y 6 r.

Joaquin de Oyague

Joseph de Burramante
 y Ezguerra

Calla y 12 de 1773

Don Juan de los Rios

Por una Botanca grande de pesas y minas
y sea echo nuevo y y para 10

Por dos fondos de pesas y minas en el castro de
Pera y para en tres pesos p. el primero cinco,
y p. el segundo ocho. 13

Por tres almas de una das con p. estos con tres
tapas para 09

Por dos Cuchillos de una das en una das y
con p. para 07-3

Por una 00-0

Por dos Botas con p. 07

Por tres factores de onbre con postura y peso cada uno 03
Por tres y en ratos para dichos factores araron
el 17 p. el ciento y para 08-2

Por una mecha con p. 00-0

Suma 43-6

Calla y 12 de 1773 *Thomas Sarnbram*

Hé Navido del S. d. Josef Manuel de Tagle Yarraga
Comisario de Guerra en unido de R. Hac. y en arina
los quarenta y tres p. y seis d. q. importa la cuenta

Comisaria de Guerra y Marina de
Lima y Octubre 14 de 1793.

Don 43p. 6x.

X

Donas Sambrano

Joseph de Buitamante

y General



El Mariscal de Campo Don Juan de la Cruz
Comisario de Guerra y Marina de Lima y
Lima y Octubre 14 de 1793.

Pagamento ejecutado à los siguientes individuos
 de la Compañía de S. C. la Atrevida, en
 intervencion del Comandante D. J. P. de
 tamante y Guerra; y es como sigue: por

Cocinero y 3 Marcas de vino, por dos pagas... " 29.. 9
 Equipage

Artilleros de pie

Pedro Moreno, por dos pagas... " 26.. 3½
 Juan Visuña, por id... " 26.. 3½

Inf. ordinarios

Juan Fraguero, por id... " 23.. 4.
 Sebastian Escamilla, id... " 23.. 4.
 Andres Colorado, id... " 23.. 4.
 e Antonio Diaz, id... " 23.. 4.
 Juan Araya, id... " 23.. 4.
Marineros

Andres Bustio, por dos pagas... " 17.. 5.
 Tomas Court, id... " 17.. 5.
 Basilio Delgado, id... " 17.. 5.
 e Manuel Jimenez, id... " 17.. 5.
 Juan Alcayde, id... " 17.. 5.

Grumetes

Domingo Montero, por dos pagas... " 11.. 6
 e Miguel Montero, por id... " 11.. 6.

X " 311.. 3.

Y importa el anterior Pagamento Trescientos once pesos
 y tres Reales, que he enterado à los individuos q. comprende
 en tabla y mano propia, y a presencia de el indicado
 Comandante, enterando acado uno lo que le corres-

do a la Corbeta de S. M. nombrada
la *Trinidad* en el Puerto de Callao en 15 de Octu-
bre de 1793.

1º 43º

Joseph de Buntamante

y Guerra

Man. de la
Maraga



[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or title, located below 'y Guerra']

Recuerda

Yasaga
N. Han. y

pero fue
Cinquantay

atenciones

me hago cargo

a los gastos de

mando. Corbiera

15 de octubre de 1777

Son 1.200 p. S. Joseph de Santamarta

y Guerra